

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición
Número:
Referencia: 1-0047-3110-005291-22-5
VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-005291-22-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y: CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones Lexel SRL solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo/s Producto/s Médico/s para diagnóstico in vitro, denominado: Nombre descriptivo: Sondas de ADN Locus Específicas.
Que en el expediente de referencia consta el informe técnico producido por el Servicio de Productos para Diagnóstico in vitro que establece que los productos reúnen las condiciones de aptitud requeridas para su autorización .
Que se ha dado cumplimiento a los términos que establecen la Ley Nº 16.463, Resolución Ministerial Nº 145/98 y Disposición ANMAT Nº 2674/99 y normas complementarias.
Que el Instituto Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención de su competencia.
Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.
Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nº 1490/92 y sus modificatorias.
Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico para diagnóstico de uso invitro denominado: Nombre descriptivo: Sondas de ADN Locus Específicas, de acuerdo con lo solicitado por Lexel SRL con los Datos Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2024-37946228-APN-DVPCYAR#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 265-39", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

Nombre descriptivo: Sondas de ADN Locus Específicas

Marca comercial: LIVE

Modelos:

- 1. OLE1p36[TP73]
- 2. OLE1p32q21[CDKN2C-CKS1B]
- 3. OLE1q21-8p21[CKS1B-D8S1508]
- 4. OLE2p24[N-MYC]
- 5. OLE4q12[PDGFRa]
- 6. OLE5q31[EGR1]
- 7. OLE5q32[PDGFRb]
- 8. OLE5q33[SPARC]
- 9. OLE6q23[MYB]

- 10. OLE7q33[CNOT4]
- 11. OLE8p11[FGFR1]
- 12. OLE8q24[C-MYC]
- 13. OLE9p21[P16]
- 14. OLE9p24[PD-L1]
- 15. OLE11p13[WT1]
- 16. OLE11p13[PAX6]
- 17. OLE11q13[CCND1]
- 18. OLE11q22[ATM]
- 19. OLE12q15[MDM2]
- 20. OLE12p13[CD27]
- 21. OLE13q14[D13S319]
- 22. OLE13q14[Rb1]
- 23. OLE13q14[DLEU7]
- 24. OLE17p13[TP53]
- 25. OLEISO17q[RARa]
- 26. OLE20q12[CHD6]
- 27. OLE1p19q
- 28. OLE7p11.2[EGFR]
- 29. OLE7q31
- 30. OLE9p23[JAK2]
- 31. OLE13q14.1[FOXO]
- 32. OLE17q12[HER2]
- 33. OLE22q11.2
- 34. EN8
- 35. EN12
- 36. EN13
- 37. EN15
- 38. EN16
- 39. EN17
- 40. EN18
- 41. EN21
- 42. EN22
- 43. ENX
- 44. ENY
- 45. MD4p16[WHSC1]
- 46. MD1p36
- 47. MD5p15.2[CDC]
- 48. MD5q35.3[NSD1]
- 49. MD7q11.2[ELN]
- 50. MD10p14[CELF2]
- 51. MD15q11[UBE3A]
- 52. MD15q11[SNRPN]
- 53. MD17p11.2[RAI]
- 54. MD17p13.3[PAFAH1B1]
- 55. MD20p12.2[JAG1]

- 56. MD22q11.2[HIRA]
- 57. MD22pNOR
- 58. MDYp11.31[SRY]
- 59. MDXp22Yp11[SHOX]
- 60. MDXp22.31
- 61. MDXq13[XIST]
- 62. MD12p
- 63. MD21q22[DSCR]

Indicación/es de uso:

El producto está destinado para la determinación del número de copias del gen a estudiar mediante hibridación in situ Fluorescente. En su estado normal todas las células diploides deben tener 2 copias, cualquier desviación de este número debe considerarse anormal.

El producto es específico para ser utilizado con cualquier muestra biológica de origen humano, tanto de tumores líquidos (muestras oncohematológicas) como sólidos (tumores de mama, estómago, esófago, o cualquier órgano del que pueda obtenerse una biopsia), así como también en estudios de anomalías congénitas (muestras de sangre, mucosa yugal, líquido amniótico, etc) y reproductivas (espermatozoides, células embrionarias, etc).

Producto de diagnostico in vitro. Uso profesional exclusivo

Forma de presentación: kit con 3 viales por caja (para 5, 10 o 20 determinaciones).

Contenido:

Vial 1:

- -Sonda ADN específico para región cromosómica/gen (según los modelos detallados): 500ng
- -Moléculas fluorescentes (fluorocromos) FITC / Rodamina: 0,5M
- -Agua grado HPLC (ACS) c.s.p.: 5, 10 ó 20 μ(5, 10 o 20 determinaciones)

Vial 2:

- -Agua Grado HPLC (ACS) c.s.p.: 140 μ
- -Cloruro de Sodio (Pureza 99.0%): 300 M
- -Citrato Sódico (Pureza 99.5%): 30 M
- -Formamida (Pureza 99.5%): 500mM
- -Polietileneglicol 8000 (Pureza 99%): 125mM

Vial 3:

- -Diaminophenylindol 8000 (Pureza 99%): 20ng
- -Glicerol (Pureza 99.9%): 50%
- -Bicarbonato de Sodio (Pureza 99%): 40mM
- -Tris (Pureza: 99.9%): 250mM
- -p-phenylendiaminodihidroclorhídrico: 10mM.

Período de vida útil y condición de conservación: 24 meses desde la fecha de elaboración, conservado a -20°C

Nombre del fabricante:

Lexel SRL

Lugar de elaboración:

Presidente Luis Saenz Peña 1937, CABA-CP1135, Argentina.

Condición de uso: Uso profesional exclusivo

N° 1-0047-3110-005291-22-5

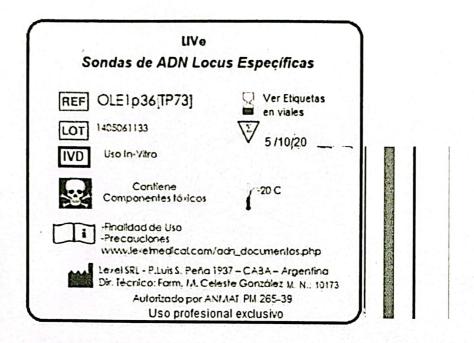
N° Identificatorio Trámite: 41158

AM

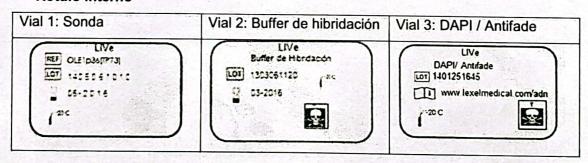
Digitally signed by PEARSON Enriqueta María Date: 2024.04.18 16:55:30 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PROYECTO DE RÓTULOS

Rótulo Externo



Rótulo interno



LEXEL S. R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

MANUAL DE INSTRUCCIONES

1. Nombre comercial del Producto

Sondas de ADN Locus Específicas.

Modelos:

- 1. OLE1p36[TP73]
- 2. OLE1p32q21[CDKN2C-CKS1B]
- 3. OLE1q21-8p21[CKS1B-D8S1508]
- 4. OLE2p24[N-MYC]
- 5. OLE4q12[PDGFRa]
- 6. OLE5q31[EGR1]
- 7. OLE5q32[PDGFRb]
- 8. OLE5q33[SPARC]
- 9. OLE6q23[MYB]
- 10. OLE7q33[CNOT4]
- 11. OLE8p11[FGFR1]
- 12. OLE8q24[C-MYC]
- 13. OLE9p21[P16]
- 14. OLE9p24[PD-L1]
- 15. OLE11p13[WT1]
- 16. OLE11p13[PAX6]
- 17. OLE11q13[CCND1]
- 18. OLE11q22[ATM]
- 19. OLE12q15[MDM2]
- 20. OLE12p13[CD27]
- 21. OLE13q14[D13S319]
- 22. OLE13q14[Rb1]
- 23. OLE13q14[DLEU7]
- 24. OLE17p13[TP53]
- 25. OLEISO17q[RARa]
- 26. OLE20q12[CHD6]
- 27. OLE1p19q

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO PERENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Form. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

- 28. OLE7p11.2[EGFR]
- 29. OLE7q31
- 30. OLE9p23[JAK2]
- 31. OLE13q14.1[FOXO]
- 32. OLE17q12[HER2]
- 33. OLE22q11.2
- 34. EN8
- 35. EN12
- 36. EN13
- 37. EN15
- 38. EN16
- 39. EN17
- 40. EN18
- 41. EN21
- 42. EN22
- 43. ENX
- 44. ENY
- 45. MD4p16[WHSC1]
- 46. MD1p36
- 47. MD5p15.2[CDC]
- 48. MD5q35.3[NSD1]
- 49. MD7q11.2[ELN]
- 50. MD10p14[CELF2]
- 51. MD15q11[UBE3A]
- 52. MD15q11[SNRPN]
- 53. MD17p11.2[RAI]
- 54. MD17p13.3[PAFAH1B1]
- 55. MD20p12.2[JAG1]
- 56. MD22q11.2[HIRA]
- 57. MD22pNOR
- 58. MDYp11.31[SRY]
- 59. MDXp22Yp11[SHOX]
- 60. MDXp22.31
- 61. MDXq13[XIST]

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARIX CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

2. Descripción de la finalidad de uso del producto

El producto está destinado para la determinación del número de copias del gen a estudiar mediante hibridación in situ Fluorescente. En su estado normal todas las células diploides deben tener 2 copias, cualquier desviación de este número debe considerarse anormal.

El producto es específico para ser utilizado con cualquier muestra biológica de origen humano, tanto de tumores líquidos (muestras oncohematológicas) como sólidos (tumores de mama, estómago, esófago, o cualquier órgano del que pueda obtenerse una biopsia), así como también en estudios de anomalías congénitas (muestras de sangre, mucosa yugal, líquido amniótico, etc) y reproductivas (espermatozoides, células embrionarias, etc). Producto de diagnostico in vitro. Uso profesional exclusivo.

3. Descripción del principio de acción del Kit

El producto es un kit para realizar reacciones de Hibridación in situ Fluorescente (FISH: por su nombre en inglés). Este kit está formado por 3 componentes individuales: 2 reactivos generales (Buffer de Hibridación y Solución de Montaje) que se repiten independientemente del tipo de producto y 1 reactivo específico (Sonda de ADN) como constituyente principal. Una sonda es un fragmento de ADN unido a moléculas fluorescentes. Una vez que la sonda reacciona sobre la muestra del paciente, estas moléculas pueden ser observadas con un microscopio de fluorescencia permitiendo el análisis de la misma.

El objetivo de la sonda es, mediante su unión específica (hibridación) a un gen o región cromosómica determinada, detectar anomalías numéricas o estructurales.

LEXEL S.R.V.

LEXEL S.R.L.
Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ
Farm. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA

4. Componentes del Kit

2.1 Presentación:

1 kit por caja (para 10, 20 o 50 determinaciones).

2.2. Contenido:

Los componentes principales son:

Cantidades de Viales	Producto	Composición	Cantidad	Volumen incluido en el vial	
1	Sonda	DNA específico para región cromosómica/gen (según los modelos detallados)	500ng	5, 10 o 20µl	
		Moléculas fluorescentes (fluorocromos): FITC / Rodamina	0,5µM	(5, 10 o 20 determinacion es)	
		Agua grado HPLC (ACS) c.s.p.	5, 10 ó 20 µl		
	Buffer de Hibridación	Agua Grado HPLC (ACS) c.s.p.	140 µl	140 μΙ	
		Cloruro de Sodio (Pureza: ≥99.0%)	300 µМ		
1		Citrato Sódico (Pureza: ≥99.5%)	30 µM		
		Formamida (Pureza: ≥99.5%)	500mM		
		Polietileneglicol 8000 (Pureza: ≥99%)	125mM		
1	Contracolorante	Diaminophenylindol 8000 (Pureza: ≥99%)	20ng		
		Glicerol (Pureza: 99.9%)	50%		
		Bicarbonato de Sodio (Pureza 99%)	40mM	200 µl	
		Tris (Pureza: 99.9%)	250mM		
		p- phenylendiaminodihidr oclorhidrico	10mM		

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENENTE

LEXEL S.F.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

Sonda provista:

Modelo	Descripción
OLE1p36[TP73]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica, específica para la detección de deleción o exceso del gen
	TP73 presente en cromosoma 1, brazo corto, posición 36
OLE1p32q21[CDKN2C-	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
CKS1B]	específica para la detección de deleción o exceso de los
	genes CDKN2C presente en cromosoma 1, brazo corto,
	posición 32; y CKS1B presente en cromosoma 1, brazo
	largo, posición 21
OLE1q21-8p21[CKS1B-	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
D8S1508]	específica para la detección de deleción o exceso de los
	genes CKS1B presente en cromosoma 1, brazo largo,
	posición 21; y D8S1508 presente en cromosoma 8, brazo
	corto, posición 21
OLE2p24[N-MYC]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	N-MYC presente en cromosoma 2, brazo largo, posición 24
OLE4q12[PDGFRa]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	PDGFRa presente en cromosoma 4, brazo largo, posición 12
OLE5q31[EGR1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	EGR1 presente en cromosoma 5, brazo largo, posición 31
OLE5q32[PDGFRb]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica, específica para la detección de deleción o exceso del gen
	PDGFRb presente en cromosoma 5, brazo largo, posición
	32
OLE5q33[SPARC]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	SPARC presente en cromosoma 5, brazo largo, posición 33
OLE6q23[MYB]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica

LEXEL S.K.L.
NESTOR JUAN RAVISOCIO GUIENTE

LEXEL S.A.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Parm. - M.N. 10173

O'RECTORA TECNICA

	MDM2 presente en cromosoma 12, brazo largo, posición 15
OLE12q15[MDM2]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica, específica para la detección de deleción o exceso del gen
	ATM presente en cromosoma 11, brazo largo, posición 22
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE11q22[ATM]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	13
	CCND1 presente en cromosoma 11, brazo largo, posición
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE11q13[CCND1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	PAX6 presente en cromosoma 11, brazo corto, posición 13
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE11p13[PAX6]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	WT1 presente en cromosoma 11, brazo corto, posición 13
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE11p13[WT1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	PD-L1 presente en cromosoma 9, brazo corto, posición 24
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE9p24[PD-L1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	P16 presente en cromosoma 9, brazo corto, posición 21
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE9p21[P16]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
* 1	C-MYC presente en cromosoma 8, brazo largo, posición 24
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE8q24[C-MYC]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	FGFR1 presente en cromosoma 8, brazo corto, posición 11
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE8p11[FGFR1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	CNOT4 presente en cromosoma 7, brazo largo, posición 33
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
OLE7q33[CNOT4]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	MYB presente en cromosoma 6, brazo largo, posición 23
	específica para la detección de deleción o exceso del gen

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GEFENTE

LEXEL S.H.L.
Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ
Farm. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA

OLE12p13[CD27]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	CD27 presente en cromosoma 12, brazo largo, posición 13
OLE13q14[D13S319]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	especifica para la detección de deleción o exceso del gen
	D13S319 presente en cromosoma 13, brazo largo, posición
	14
OLE13q14[Rb1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	Rb1 presente en cromosoma 13, brazo largo, posición 14
OLE13q14[DLEU7]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	DLEU7 presente en cromosoma 13, brazo largo, posición
	14
OLE17p13[TP53]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	P53 presente en cromosoma 17, brazo corto, posición 13
OLEISO17q[RARa]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de exceso del gen RARa
	presente en cromosoma 17, brazo largo, posición 13
OLE20q12[CHD6]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	CHD6 presente en cromosoma 20, brazo largo, posición 12
OLE1p19q	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso de
	cromosomas 1 (brazo corto) y 19 (brazo largo)
OLE7p11.2[EGFR]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	EGFR presente en cromosoma 7, brazo corto, posición 11.2
OLE7q31	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,
	específica para la detección de deleción o exceso del gen
	MET presente en cromosoma 7, brazo largo, posición 31
OLE9p23[JAK2]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,

LEXEL S.R.L.
NÉSTOR JUAN RAVA
SOCIO GERENTE

LEXEL S.B..

Dra. MARIA GELESTE GONZALEZ

FAIRM. - M.N. 10173

PRECTORA TECNICA

	específica para la detección de deleción o exceso del gen			
	MET presente en cromosoma 7, brazo largo, posición 31			
OLE13q14.1[FOXO]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,			
	específica para la detección de deleción o exceso del gen			
	FOXO presente en cromosoma 13, brazo largo, posición			
	14.1			
OLE17q12[HER2]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,			
	específica para la detección de deleción o exceso del gen			
	HER2 presente en cromosoma 17, brazo largo, posición 12			
OLE22q11.2	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica,			
	específica para la detección de deleción o exceso del gen			
	SMARCB1 presente en cromosoma 22, brazo largo,			
	posición 11.2			
EN8	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 8			
EN12	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 12			
EN13	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 13			
EN15	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 15			
EN16	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 16			
EN17	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 17			
EN18	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 18			
EN21	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Especifica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 21			
EN22	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma 22			
ENX	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica			
	para la detección de deleción o exceso cromosoma X			

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARINA CELESTE GONZALEZ

Parm. - M.N. 10173

BIRECTORA TECNICA

ENY	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción o exceso cromosoma Y
MD4p16[WHSC1]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen WHSC1 presente en
	cromosoma 4, brazo corto, posición 16
MD1p36	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción la región 1p36 presente en
	cromosoma 1, brazo corto, posición 36
MD5p15.2[CDC]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen CDC presente en
	cromosoma 5, brazo corto, posición 15.2
MD5q35.3[NSD1]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen NSD1 presente en
	cromosoma 5, brazo largo, posición 35.3
MD7q11.2[ELN]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen ELN presente en
	cromosoma 7, brazo largo, posición 11.2
MD10p14[CELF2]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen CELF2 presente en
	cromosoma 10, brazo corto, posición 14
MD15q11[UBE3A]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen UBE3A presente en
	cromosoma 15, brazo largo, posición 11
MD15q11[SNRPN]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen SNRPN presente en
	cromosoma 15, brazo largo, posición 11
MD17p11.2[RAI]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen RAI presente en
	cromosoma 17, brazo corto, posición 11.2
MD17p13.3[PAFAH1B1]	Sonda de ADN Fluorescente, Oncológica, Locus Específica
	específica para la detección de deleción del gen PAFAH1B1
	presente en cromosoma 17, brazo largo, posición 13.3
MD20p12.2[JAG1]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	The first control of the control of

LEXEL S.F.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENERITE

LEXEL S.D.L.

Dra. MARVA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

PIRECTORA TECNICA

	para la detección de deleción del gen JAG1 presente en
	cromosoma 20, brazo largo, posición 12.2
MD22q11.2[HIRA]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen JAG1 presente en
	cromosoma 20, brazo largo, posición 12.2
MD22pNOR	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción de las regiones NOR
	presentes en cromosoma 22, brazo corto
MDYp11.31[SRY]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen SRY presente en
	cromosoma Y, brazo corto, posición 11.31
MDXp22Yp11[SHOX]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen SHOX presente en
	cromosomas X, brazo corto, posición 22 y cromosoma Y,
	brazo corto posición 11
MDXp22.31	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción de la región 22.31 presente
	en cromosomas X, brazo corto, posición 22 .31
MDXq13[XIST]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen XIST presente en
	cromosomas X, brazo largo, posición 13
MD12p	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de exceso de la región terminal del
	brazo corto de cromosoma 12
MD21q22[DSCR]	Sonda de ADN Fluorescente, Locus Específica, específica
	para la detección de deleción del gen DSCR presente en
	하이는 사용하는 방에 하면 아이들은 아이들을 때문에 하고 있다면 보는 사람들은 사람들이 하면 하는 사람들이 되었다. 나는 사람들이 가장 하는 것이 되었다. 점점 기계를 받는 것이 되었다.

LEXEL S.H.L.
NESTOR JUAN MAVA
SOCIO GENERITE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARIA CELESTE GUNZALEZ

Form. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

5. Consumibles, equipos y soluciones requeridos

5.1 Consumibles

- 2XSSC*
- Soluciones de etanol 70, 90 y 100%
- Pepsina*
- Detergente no-iónico
- pH-metro o papel para medir pH
- Cubreobjetos
- Soluciones de enjuague (1 y 2)*
- · Cemento de contacto removible
- Tubos 0,2 o 0,5ml
- Recipientes para enjuagues (Coplin)
- Aceite de inmersión
- Cámara húmeda
- Termómetro

5.2 Equipamiento

- Microscopio de fluorescencia: los requerimientos para observar correctamente una reacción de FISH son los siguientes:
 - Fuente de Excitación: Se recomienda una lámpara de mercurio de 100
 Watt con una vida útil de 200horas. Es necesario que una vez colocada, la lámpara sea alineada correctamente.
 - o Objetivos: Para la ubicación del blanco (interfases o metafases) se recomiendan objetivos de 10, 20 y/o 40X. Para el análisis de la reacción es necesario un objetivo de inmersión especial para fluorescencia con una apertura numérica ≥0,75.
 - Filtros de excitación-emisión: Cada fluorocromo observado requerirá de diferentes filtros. Los requerimientos para nuestras sondas se muestran en el cuadro a continuación:

LEXEL S. H. ...
NESTOR JUAN BAVA
SOCIO GERENTE

Dra. MASAA CELESTE GONZALE Farm. - M.N. 10173 OIRECTORA TECNICA

^{*}ver protocolos de preparación mas abajo.

Fluorocromo	Excitación [nm]	Emisión [nm]
Verde	501	523
Rojo	550	570
Rojo Texas*	589	615
DAPI	350	470

- Micropipetas (1-10µl o similar)
- Microcentrifuga
- Vórtex
- Timer
- Baño de inmersión
- Incubadora 45°C)
- Placa termostática o hibridizador

5.3. Soluciones

Las soluciones extras deben prepararse según se indica a continuación:

2XSSC:

Cloruro de Sodio (NaCl) 300mM Citrato de Sodio (Na3C6H5O7) 30mM Ajustar a pH:7 con Acido clorhídrico (HCl) 1N

Pepsina:

Diluir 0,5mg de pepsina en 1ml de Acido clorhídrico (HCI) 0,01N

Enjuague 1:

En un coplin adecuado para 80ml, agregar 16ml de 2XSSC, 64ml de agua bidestilada y 0,240 ml de detergente no-iónico.

Enjuague 2:

En un coplin adecuado para 80ml, agregar 80ml de 2XSSC y 0,080ml de detergente no-iónico.

NÉSTOR JUAN RAVA

6. Condiciones de almacenamiento y transporte

El kit debe ser almacenado a -20 °C, hasta su utilizacion. Bajo estas condiciones de almacenamiento, el producto posee unn plazo de validez de 24 meses.

Nota: El DAPI / Antifade posee una vida útil de 6 meses luego de preparado por el usuario.

7. Precauciones generales

- Se recomienda el uso de guantes y chaqueta de trabajo durante todo el proceso.
- El buffer de hibridación contiene formamida, un teratógeno, por lo que debe evitarse el contacto con la piel y las mucosas.
- El contracolorante contiene DAPI (4,6-diamino-2-fenilindol), con posible efecto mutagénico. Evitar inhalar, ingerir o la toma de contacto con la piel.
- La solución de montado contiene 1,4-fenilenediamina y puede causar sensibilidad respiratoria y de contacto. Evitar inhalar, ingerir o la toma de contacto con la piel.
- Todos los materiales peligrosos deben ser descartados de acuerdo a las normativas de su institución.
- Para uso diagnóstico in-vitro.
- No utilizar reactivos después de la fecha de vencimiento indicada en la etiqueta
- Estas Instrucciones de Uso están destinadas al personal de laboratorio capacitado.
- No diluir los reactivos.
- Utilizar las Buenas Prácticas de Laboratorio (GLP) para el manejo y seguimiento de las muestras.
- Utilizar los materiales, procedimientos, y equipos recomendados solamente.
- Todos los envases del kit deben ser descartados con posterioridad a su uso.
- Operar, calibrar, y mantener todos los instrumentos y equipos según los procedimientos provistos por los fabricantes.
- La interpretación de resultados debe realizarse con los controles apropiados
- La interpretación de los resultados debe tener en cuenta datos obtenidos del análisis clínico y otras técnicas de diagnóstico.

8. Manipulación y almacenamiento de muestras

 Estas sondas están diseñadas para ser utilizadas sobre células en interfase o metafase obtenidas mediante procedimientos citogenéticos estándares.

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GUILENTE

LEXEL S.P.L.

Dra. MARVA CELESTE GONZALEZ

Parm. - M.N. 10173

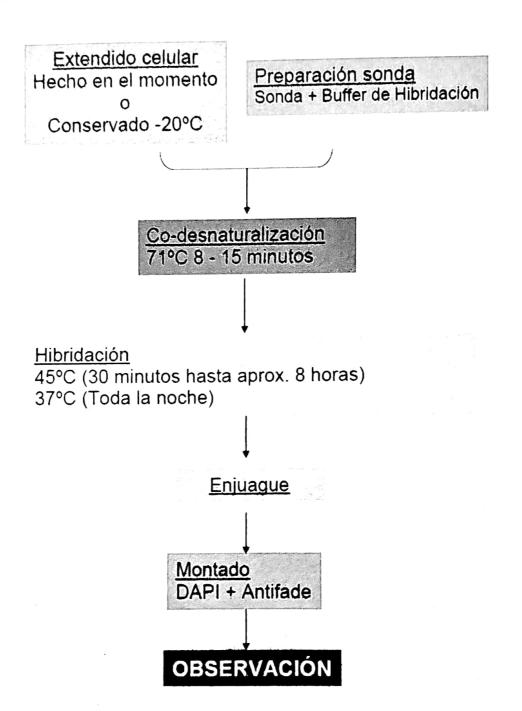
PIRECTORA TECNICA

- Todas las muestras deben ser tratadas como posibles transmisores de agentes infecciosos.
- Se debe evitar la exposición de las muestras a ácidos o bases en alta concentración, así como también al calor extremo. Estos factores dañan el ADN y pueden originar el fallo de la técnica FISH.
- Las suspensiones celulares deben haber sido deshidratadas y mantenidas con fijador Carnoy (metanol:acido acético 3:1) a -20°C. Las biopsias de tejidos deben haber sido fijadas en formol y embebidas en parafina para su conservación.

LEXEL S.R.L.
NÉSTOR JUAN RAVA
SOCIO SERENTE

Escaneado con CamScanner

9. Protocolo de utilización



LEXEL S.H.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GERENTE

LEXEL S.R.L.
Dra. MATIA CELESTE GONZALEZ
Farm. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA

9.1 Consideraciones previas

- Durante el desarrollo de este protocolo NO ES NECESARIO trabajar en condiciones de semi-obscuridad. Las sondas LIVe están desarrolladas para no perder su fluorescencia durante periodos medios de exposición a luz artificial.
- Si bien es altamente recomendado mantenerlas a -20°C, las sondas LIVe no pierden su actividad después de 24hs a temperatura ambiente.
- El buffer de hibridación provisto permite obtener resultados con 30 minutos de hibridación. Tiempos de Hibridación mayores a 30 minutos no afecta la calidad de la reacción.
- Se recomienda utilizar 45°C para hibridaciones de 30 minutos hasta aproximadamente
 8 horas. Si la hibridación será revelada al día siguiente la temperatura debe ser de 37°C

9.2 Extendido celular

Es muy importante que durante la realización del extendido celular NO se utilice calor extremo (flameado, secado a la llama, etc.)

Para optimizar resultados se recomienda:

- 1. Realizar el extendido (¡no sobrecalentar con llama!).
- 2. Envejecer a 37-45° durante 30 minutos.
- 3. Realizar FISH o mantener a -20°C.

9.3 Pre-tratamiento

En general las sondas LIVe funcionan bien sin ningún tipo de pre-tratamiento, sin embargo, en ocasiones la presencia de restos celulares sobre el extendido o bien la hibridación de muestras como mucosa yugal, amniocitos, etc., requiere realizar una limpieza del extendido afín de exponer mejor el DNA.

- Sobre la región a hibridar agregar una gota de Pepsina 0,5mg/ml (diluída en HCl 0,01N). Agregar un cubreobjetos.
- Incubar en cámara húmeda a 37°C (los tiempos varían con la severidad del tratamiento, siendo el mínimo 5 minutos).
- Descartar el cubreobjetos y enjuagar el extendido bajo agua corriente.
- Deshidratar en etanol en series; 70, 90 y 100% 1 minuto en cada uno.
- Dejar secar totalmente.

LEXEL S.R.L.

Dra. MARVA CELESTE SONZALEZ

Parm. - M.N. 10173

PIRECTORA TECNICA

NÉSTOR JUAN RAVA

9.4. Desnaturalización conjunta (Co-desnaturalización)

Preparación de la sonda:

- Descongelar la sonda, homogeneizar en Vórtex
- Centrifugar brevemente
- Atemperar el buffer de hibridación
- En un tubo de PCR agregar:

7µl de Buffer de hibridación

1µl de sonda 1

1ul de sonda 2

- Homogeneizar en Vórtex
- Centrifugar brevemente

NOTA: De utilizarse sólo 1 sonda, no es necesario agregar agua.

Co-desnaturalización:

- Sobre el reverso del portaobjetos marcar la región a hibridar (los 8 o 9µl preparados hibridan una región aproximada de 22x22mm).
- Agregar la solución de sonda sobre la región marcada
- Colocar un cubreobjetos de tamaño adecuado
- Sellar los bordes del cubreobjetos con cemento de contacto removible
- Colocar el portaobjetos así montado sobre una superficie caliente (hibridizador,
 plancha termostática, etc.). En ocasiones es conveniente colocar una gota de agua
 sobre la placa calefactora y luego colocar sobre ésta el portaobjetos montado, de
 esta forma se logra una película de agua entre el portaobjetos y la superficie caliente
 optimizando la transferencia de temperatura.

El tiempo de co-desnaturalización varía con el envejecimiento del extendido, quedando sujeto a optimización de acuerdo a la rutina en el procesado y almacenamiento de extendidos celulares de cada laboratorio. A continuación, se sugieren parámetros aproximados:

- 8-12 minutos 71°C: Extendidos celulares realizados el mismo
- día o guardados inmediatamente a -20°C como máximo 2 meses (ver recuadro).
- 15 minutos 71°C: A partir del punto anterior se recomienda aumentar el tiempo gradualmente hasta un máximo de 15 minutos.

NÉSTOR JUAN RAVA

LEXEL S.R.L.
Dra. MAINA CELESTE GONZALEZ
Farm. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA

Hibridación: El buffer de hibridación LIVe, permite obtener resultados para cualquier tipo de sonda con apenas 30 minutos de hibridación.

Colocar el portaobjetos en cámara húmeda. Incubar durante un mínimo de 30 minutos a 45°C o toda la noche a 37°C.

9.4 Revelado

Pasos previos:

- Por lo menos 30 minutos antes, calentar la solución de enjuague 1 a 71°C (+/-1°C) corroborando con un termómetro calibrado la temperatura dentro del recipiente.
- Atemperar la solución de enjuague 2 a temperatura ambiente.
- Atemperar el contracolorante a utilizar a temperatura ambiente.

Enjuague del exceso de sonda:

- Extraer el portaobjetos de la cámara húmeda.
- Quitar cuidadosamente el cemento de contacto o la lámina de Parafilm®.
- Sumergir el portaobjetos en una solución de 2XSSC a temperatura ambiente hasta que el cubreobjetos se desprenda (2 a 5 minutos).
- Sumergir el portaobjetos en el enjuague 1 durante 2 minutos exactamente.
- Sumergir el portaobjetos en el enjuague 2 un mínimo de 1 minuto.
- Drenar levemente el exceso de líquido.
- Colocar sobre la región hibridada una gota (aprox. 20µI) de contracolorante (conteniendo la solución de Antifade).
- Agregar un cubreobjetos de tamaño mayor a la región hibridada.
- Drenar el exceso de contracolorante presionando suave y uniformemente con papel absorbente.
- Eliminar posibles burbujas de aire presionando suavemente con la punta de un tip.
- La reacción está lista para ser analizada.

10. Limitaciones del procedimiento

- El rendimiento óptimo de esta prueba requiere un alamcenamiento óptimo de la muestra.
- Cada sonda debe ser utilizada exclusivamente para obtener los datos para los que fue diseñada.

LEXEL S.R.L. NÉSTOR JUAN BAVA SOCIO GENENYE LEXEL S.R.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

- La interpretación y obtención de datos mediante la técnica FISH debe ser efectuada exclusivamente por profesional capacitado.
- El diagnostico clínico debe ser complementado mediante datos obtenidos de otras técnicas. La prueba debe ser utilizada en complemento de otras técnicas y no como fuente excusiva de diagnóstico.

11. Control de calidad

Cada célula cuenta con 2 copias del mismo gen o región génica y ambas serán detectadas por la sonda por igual. En presencia de una condición átológica determinada, siempre se afecta uno solo de los alelos. De esta forma, el gen no afectado sirve como control interno de la reacción y de la sonda. Es por esto, que ls sondas utilizadas en la Reacción FISH no requieren controles de reacción externos.

LEXEL S.R.L.

12. Desempeño del producto

12.1. Limite de corte

Se ha establecido que el limite de corte:

Fluorocromo rojo: 5ng/ul

Fluorocromo verde: 10ng/ul.

12.2. Sensibilidad diagnostica

Se evaluó la sensibilidad diagnostico en dos grupos de muestras de células normales. Los resultados fueron confirmados por técnicas de Biología Molecular.

	Sensi	bilidad		
Sonda (Modelo)	Muestra	Señales correctas (células normales)	Señales incorrectas (celulas normales)	Sensibilidad calculada
OLE1p36[TP73]	M1	113	1	98.64%
	M2	105	2	
OLE1p32q21[CDKN2C-	M1	117	0	100 %
CKS1B]	M2	126	0	
OLE1q21-8p21[CKS1B-	M1	101	2	98.05%
D8S1508]	M2	100	2	
OLE2p24[N-MYC]	M1	126	0	100 %
	M2	131	0	
OLE4q12[PDGFRa]	M1	100	3	97.56%
	M2	100	2	
OLE5q31[EGR1]	M1	108	0	99.05%
	M2	100	2	
OLE5q32[PDGFRb]	M1	100	0	100 %
	M2	100	0	
OLE5q33[SPARC]	M1 /1	100	0	99.50%
	M2	120	1	
OLE6q23[MYB]	M1	108	0	100 %
	M2	104	0	The Care
OLE7q33[CNOT4]	M1	121	2	99.23%

LEXEL S.H.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GURENTE

LEXEL S.A.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Form. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

	M2	136	0	
OLE8p11[FGFR1]	M1	136	3	97.93%
	M2	100	2	
OLE8q24[C-MYC]	M1	100	1	98.04%
	M2	100	3	
OLE9p21[P16]	M1	102	1	99.53%
	M2	112	0	
OLE9p24[PD-L1]	M1	136	1	99.64%
	M2	140	0	
OLE11p13[WT1]	M1	110	1	97.80%
	M2	112	4	
OLE11p13[PAX6]	M1	100	1	98.04%
	M2	100	3	
OLE11q13[CCND1]	M1	120	2	97.78%
	M2	100	3	+
OLE11q22[ATM]	M1	126	3	98.46%
	M2	130	1	
OLE12q15[MDM2]	M1	121	0	99.60%
	M2	130	1	
OLE12p13[CD27]	M1	134	2	98.88%
	M2	130	1	
OLE13q14[D13S319]	M1	126	1	98.79%
	M2	118	2	
OLE13q14[Rb1]	M1	128	3	98.10%
1	M2	130	2	
OLE13q14[DLEU7]	M1	126	2	98.46%
	M2	130	2	
OLE17p13[TP53]	M1	146	0	99.66%
	M2	150	1	
OLEISO17q[RARa]	M1	100	1	98.04%
	M2	100	3	
OLE20q12[CHD6]	M1	108	3	97.27%
	M2	106	3	

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GENENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MADIA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

OLE1p19q	M1	136	2	98.22%
	M2	140	3	
OLE7p11.2[EGFR]	M1	100	0	100 %
	M2	100	0	
OLE7q31	M1	129	1	99.60%
	M2	118	0	
OLE9p23[JAK2]	M1	112	1	99.09%
	M2	106	1	
OLE13q14.1[FOXO]	M1	100	1	98.11%
	M2	108	3	
OLE17q12[HER2]	M1	160	0	99.63%
	M2	108	1	
OLE22q11.2	M1	118	2	98.84%
	M2	137	1	
EN8	M1	110	1	98.67%
	M2	113	2	
EN12	M1	130	1	98.46%
	M2	126	3	
EN13	M1	110	0	99.54%
1 OF STREET	M2	108	1	
EN15	M1	126	1	98.84%
La Control of the Control	M2	130	2	
EN16	M1	120	3	97.62%
maps (Frights)	M2	126	3	The state of
EN17	M1	100	0	98.58%
	M2	108	2	
EN18	M1	100	1	99.10%
100	M2	120	1	10000000000000000000000000000000000000
EN21	M1	120	1	98.33%
	M2	115	3	14 Caria
EN22	M1	110	3	98.13%
at our stepped in	M2	100	1	
ENX	M1	130	3	98.43%

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOGO GERENTE

LEXEL S.F.L.

Dra. MADIA CELESTE GONZALEZ

FORM. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

	M2	120	1	
ENY	M1	110	1	99.06%
	M2	100	1	
MD4p16[WHSC1]	M1	100	1	98.13%
	M2	110	3	
MD1p36	M1	120	2	98.04%
	M2	130	3	
MD5p15.2[CDC]	M1	110	1	99.10%
	M2	110	1	
MD5q35.3[NSD1]	M1	120	0	98.77%
	M2	120	3	
MD7q11.2[ELN]	M1	100	3	98.04%
	M2	100	1	
MD10p14[CELF2]	M1	100	2	98.04%
	M2	100	2	
MD15q11[UBE3A]	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	
MD15q11[SNRPN]	M1	100	1	98.52%
	M2	100	2	
MD17p11.2[RAI]	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	
MD17p13.3[PAFAH1B1]	M1	120	2	99.10%
	M2	100	0	
MD20p12.2[JAG1]	M1	100	2	99.01%
	M2	100	0	
MD22q11.2[HIRA]	M1	100	2	98.13%
	M2	110	2	
MD22pNOR	M1	100	4	96.90%
	M2	150	4	
MDYp11.31[SRY]	M1	100	2	98.04%
	M2	100	2	
MDXp22Yp11[SHOX]	M1	100	1	98.04%
	M2	100	3	

LEXEL S.R.L.
NESTOR JUAN RAVA
SOCIO GERENTE

LEXEL S.A.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

MDXp22.31	M1	110	2	99.06%
	M2	100	0	
MDXq13[XIST]	M1	100	2	98.04%
	M2	100	2	
MD12p	M1	100	2	98.04%
	M2	100	2	
MD21q22[DSCR]	M1	120	1	99.17%
	M2	120	1	

12.3 Epecificidad diagnostica

Se evaluó la especificidad en el diagnostico mediante dos grupos de muestras de células patológicas (anormales). Los resultados fueron confirmados por técnicas de Biología Molecular.

	Espe	cificidad		
Sonda (Modelo)	Muestra	Señales correctas (células anormales)	Señales incorrectas	Especificidad calculada
OLE1p36[TP73]	M1	112	0	100 %
	M2	121	0	
OLE1p32q21[CDKN2C-	M1	111	1	99.53%
CKS1B]	M2	101	1	
OLE1q21-8p21[CKS1B- D8S1508]	M1	112	1	99.56%
	M2	113	0	
OLE2p24[N-MYC]	M1	118	0	99.54%
	M2	100	1	
OLE4q12[PDGFRa]	M1	100	0	99.50%
	M2	100	1	
OLE5q31[EGR1]	M1	104	0	100 %
	M2	106	0	investigation of the second
OLE5q32[PDGFRb]	M1	100	1	99.12%
	M2	126	1	
OLE5q33[SPARC]	M1	100	1	99.50%
	M2	100	0	

LEXEL S.R.L.
NÉSTOR JUAN RAVA
SOCIO GURENTE

LEXEL S.A.L.

Dra. MARIA CELESTE GUNZALEZ
FORM.-M.N. 10173
DRECTORA TECNICA

OLE6q23[MYB]	M1	112	1	99.58%
	M2	126	0	
OLE7q33[CNOT4]	M1	140	1	99.17%
	M2	100	1	
OLE8p11[FGFR1]	M1	112	0	100 %
	M2	141	0	
OLE8q24[C-MYC]	M1	100	1	99.10%
	M2	121	1	
OLE9p21[P16]	M1	130	0	99.59%
	M2	110	1	830 1
OLE9p24[PD-L1]	M1	110	1	99.53%
	M2	100	0	
OLE11p13[WT1]	M1	120	0	99.19%
	M2	126	2	
OLE11p13[PAX6]	M1	100	0	99.01%
	M2	100	2	
OLE11q13[CCND1]	M1	110	1	99.53%
	M2	100	0	
OLE11q22[ATM]	M1	100	0	100%
	M2	100	0	ger de la comp
OLE12q15[MDM2]	M1	105	0	99.59%
	M2	136	1	
OLE12p13[CD27]	M1	142	0	99.59%
	M2	100	1	
OLE13q14[D13S319]	M1	115	1	99.19%
	M2	130	1	
OLE13q14[Rb1]	M1	136	1	99.28%
	M2	140	1	
OLE13q14[DLEU7]	M1	100	0	100 %
	M2	109	0	
OLE17p13[TP53]	M1	154	0	99.68%
	M2	160	1	
OLEISO17q[RARa]	M1	108	1	99.06%



LEXEL S.A.L.

Dra. MARIA CELESTE-BONZALEZ
FARM. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA

	M2	102	1	
OLE20q12[CHD6]	M1	132	2	99.16%
	M2	104	0	
OLE1p19q	M1	108	0	100%
	M2	117	0	in the second
OLE7p11.2[EGFR]	M1	100	0	99.05%
	M2	108	2	100 Sept. 1980.
OLE7q31	M1	134	1	99.59%
	M2	108	0	The state of
OLE9p23[JAK2]	M1	113	1	99.11%
	M2	110	1	
OLE13q14.1[FOXO]	M1	116	2	98.68%
	M2	108	1	
OLE17q12[HER2]	M1	136	0	100 %
	M2	120	0	
OLE22q11.2	M1	140	1	99.0%
	M2	156	2	TE GISPA
EN8	M1	110	1	99.16%
	M2	126	1	The state of
EN12	M1	130	1	99.26%
	M2	140	1	
EN13	M1	120	1	99.59%
	M2	120	0	The second
EN15	M1	130	1	99.26%
	M2	140	1	
EN16	M1	128	0	100%
	M2	130	0	
EN17	M1	105	1	99.05%
	M2	103	1	
EN18	M1	115	0	99.59%
	M2	130	1	
EN21	M1	110	1 7	99.53%
	M2	100	0	The ball the (a)

LEXEL S.R.L.
NÉSTOR JUAN RAVA
SOCIO GERENTE

LEXEL S.R.L.

Dra. MARIA CELESTE GUNZALEZ

Farm. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

EN22	M1	110	1	99.57%
	M2	120	0	
ENX	M1	100	1	98.52%
	M2	110	2	
ENY	M1	100	0	100%
	M2	100	0	
MD4p16[WHSC1]	M1	110	1	99.53%
	M2	100	0	
MD1p36	M1	110	1	98.71%
	M2	120	2	
MD5p15.2[CDC]	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	
MD5q35.3[NSD1]	M1	110	1	99.10%
	M2	110	1	
MD7q11.2[ELN]	M1	100	0	100%
	M2	100	0	
MD10p14[CELF2]	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	
MD15q11[UBE3A]	M1	100	0	100%
	M2	100	0	
MD15q11[SNRPN]	M1	100	0	100%
	M2	100	0	
MD17p11.2[RAI]	M1	100	1	99.50%
	M2	100	0	
MD17p13.3[PAFAH1B1]	M1	100	0	99.53%
	M2	110	1	
MD20p12.2[JAG1]	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	V in the
MD22q11.2[HIRA]	M1	100	0	100%
	M2	100	0	
MD22pNOR	M1	100	2	98.52%
	M2	100	1	
MDYp11.31[SRY]	M1	100	1	99.01%

LEXEL S.R.L.
NÉSTOR JUAN RAVA
SOCIO GERENTE

LEXEL S.B.L.

Dra. MARIA CELESTE GONZALEZ

Form. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

	M2	100	1	
MDXp22Yp11[SHOX]	M1	100	1	99.50%
	M2	100	0	Wa Circle
MDXp22.31	M1	100	1	99.01%
	M2	100	1	
MDXq13[XIST]	M1	120	0	100%
	M2	120	0	Hip / cli
MD12p	M1	100	0	99.01%
	M2	100	2	
MD21q22[DSCR]	M1	130	0	100%
	M2	140	0	

12.4 Interferencia

ESTOR JUAN RAVA

eto GERENTE

La técnica FISH se caracteriza por su alta especificidad. Conforme a los estudios de especificidad clínica y la calidad del secuenciado de las sondas la posibilidad de obtener una señal errónea por una hibridación incorrecta es prácticamente nula. La interferencia queda reducida a aquella que pueden efectuar las sustancias que se empleen en la

LEXEL S.R.L.

GAIA CELESTE GONZALEZ
FEITH. - M.N. 10173

DIRECTORA TECNICA

obtención y mantenimiento de muesttras, particularmente la sangre (conservante EDTA) y sustancias endogenas como heparina y hemoglobina. Dentro de la reacción se ha establecido la obligatoriedad de inacctivacion de enzimas y potenciales sutancias a fín de exponer mejor el DNA (Sobre la región a hibridar se agrega una gota de Pepsina 0,5mg/ml diluída en HCl 0,01N). Es, con base en esta inactivación, que la interferencia efectuada por estas sustancias es nula.

12.5. Plazo de validez

Mantenidos a -20°C, todos los constituyentes del kit son estables y no pierden su performance hasta 2 años posteriores a su producción aun habiendo sufrido 20 ciclos de congelado-descongelado.

13. Indicación al consumidor

info@lexelmedical.com

Telefono: (+54) 11 4305-5617.

HTTP: //www.lexelmedical.com/adn.php

LEXEL S.R.L. NESTOR JUAN RAYA Dra. MAZIA CELESTE GONZALEZ
Ferm. - M.N. 10173
DIRECTORA TECNICA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Certificado - Redacción libre

N	1_2	m			
	m	m	М	rn	٠.

Referencia: 1-0047-3110-005291-22-5

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN PRODUCTO MÉDICO PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO

Expediente Nº 1-0047-3110-005291-22-5

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Lexel SRL; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

Nombre Descriptivo: Sondas de ADN Locus Específicas

Marca comercial: LIVE

Modelos:

- 1. OLE1p36[TP73]
- 2. OLE1p32q21[CDKN2C-CKS1B]
- 3. OLE1q21-8p21[CKS1B-D8S1508]
- 4. OLE2p24[N-MYC]
- 5. OLE4q12[PDGFRa]

- 6. OLE5q31[EGR1]
- 7. OLE5q32[PDGFRb]
- 8. OLE5q33[SPARC]
- 9. OLE6q23[MYB]
- 10. OLE7q33[CNOT4]
- 11. OLE8p11[FGFR1]
- 12. OLE8q24[C-MYC]
- 13. OLE9p21[P16]
- 14. OLE9p24[PD-L1]
- 15. OLE11p13[WT1]
- 16. OLE11p13[PAX6]
- 17. OLE11q13[CCND1]
- 18. OLE11q22[ATM]
- 19. OLE12q15[MDM2]
- 20. OLE12p13[CD27]
- 21. OLE13q14[D13S319]
- 22. OLE13q14[Rb1]
- 23. OLE13q14[DLEU7]
- 24. OLE17p13[TP53]
- 25. OLEISO17q[RARa]
- 26. OLE20q12[CHD6]
- 27. OLE1p19q
- 28. OLE7p11.2[EGFR]
- 29. OLE7q31
- 30. OLE9p23[JAK2]
- 31. OLE13q14.1[FOXO]
- 32. OLE17q12[HER2]
- 33. OLE22q11.2
- 34. EN8
- 35. EN12
- 36. EN13
- 37. EN15
- 38. EN16
- 39. EN17
- 40. EN18
- 41. EN21
- 42. EN22
- 43. ENX
- 44. ENY
- 45. MD4p16[WHSC1]
- 46. MD1p36
- 47. MD5p15.2[CDC]
- 48. MD5q35.3[NSD1]
- 49. MD7q11.2[ELN]
- 50. MD10p14[CELF2]
- 51. MD15q11[UBE3A]

- 52. MD15q11[SNRPN]
- 53. MD17p11.2[RAI]
- 54. MD17p13.3[PAFAH1B1]
- 55. MD20p12.2[JAG1]
- 56. MD22q11.2[HIRA]
- 57. MD22pNOR
- 58. MDYp11.31[SRY]
- 59. MDXp22Yp11[SHOX]
- 60. MDXp22.31
- 61. MDXq13[XIST]
- 62. MD12p
- 63. MD21q22[DSCR]

Indicación/es de uso:

El producto está destinado para la determinación del número de copias del gen a estudiar mediante hibridación in situ Fluorescente. En su estado normal todas las células diploides deben tener 2 copias, cualquier desviación de este número debe considerarse anormal.

El producto es específico para ser utilizado con cualquier muestra biológica de origen humano, tanto de tumores líquidos (muestras oncohematológicas) como sólidos (tumores de mama, estómago, esófago, o cualquier órgano del que pueda obtenerse una biopsia), así como también en estudios de anomalías congénitas (muestras de sangre, mucosa yugal, líquido amniótico, etc) y reproductivas (espermatozoides, células embrionarias, etc).

Producto de diagnostico in vitro. Uso profesional exclusivo

Forma de presentación: kit con 3 viales por caja (para 5, 10 o 20 determinaciones).

Contenido:

Vial 1:

- -Sonda ADN específico para región cromosómica/gen (según los modelos detallados): 500ng
- -Moléculas fluorescentes (fluorocromos) FITC / Rodamina: 0,5M
- -Agua grado HPLC (ACS) c.s.p.: 5, 10 ó 20 μ(5, 10 o 20 determinaciones)

Vial 2:

- -Agua Grado HPLC (ACS) c.s.p.: 140 lu
- -Cloruro de Sodio (Pureza 99.0%): 300 M
- -Citrato Sódico (Pureza 99.5%): 30 M
- -Formamida (Pureza 99.5%): 500mM
- -Polietileneglicol 8000 (Pureza 99%): 125mM

Vial 3:

- -Diaminophenylindol 8000 (Pureza 99%): 20ng
- -Glicerol (Pureza 99.9%): 50%
- -Bicarbonato de Sodio (Pureza 99%): 40mM
- -Tris (Pureza: 99.9%): 250mM
- -p-phenylendiaminodihidroclorhídrico: 10mM.

Período de vida útil: 24 meses desde la fecha de elaboración, conservado a -20°C

Nombre del fabricante:

Lexel SRL

Lugar de elaboración:

Presidente Luis Saenz Peña 1937, CABA-CP1135, Argentina.

Grupo de Riesgo: Grupo C

Condición de uso: Uso profesional exclusivo

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PRODUCTO PARA DIAGNÓSTICO IN VITRO PM 265-39, con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

N° 1-0047-3110-005291-22-5

N° Identificatorio Trámite: 41158

AM

Digitally signed by PEARSON Enriqueta María Date: 2024.04.18 16:56:02 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires